



DECRETO

N° 0062

NEUQUÉN,

20 ENE 1989

V I S T O:

El Pedido N° 37082 Serie A, que dió origen al Expediente N° 83-M-1989; y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante dichas actuaciones se gestiona la adquisición de una máquina de escribir, con destino a la Dirección de Contaduría -Secretaría de Economía y Hacienda-, para lo cual se realizó / Concurso de Precios N° 02/89, cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día 11 de Enero de 1989, a las 9:00 horas;

Que a fs.38/39, se expide la Comisión de Prejudicialización aconsejando adjudicar al Concurso de Precios de referencia;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

D E C R E T A:

Artículo 1°) ADJUDICASE al Concurso de Precios N° 02/89, a la firma
- - - - - BENCOSKI COMERCIAL, al renglón N° 1, por menor precio,
en la suma total de AUSTRALES DOCE MIL (a 12.000.-).-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención de la Dirección de
- - - - - Contaduría, liquídese y páguese el gasto que surja del
presente, con cargo a Sec.2, Cap.4, Item. 5, P.F.03, P.F.00/6, del
Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de Economía y Hacienda.-
- - - - -

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al D.N., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVASE.-
M.N.-

FDO: BALDA.-

LYNEN.-

ES COPIA.-

[Handwritten signature]
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
MUNICIPAL DE NEUQUÉN